

# BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Miércoles 21 de Noviembre de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los días. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Suelos 1/2 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 276.

## PARTE OFICIAL.

### GOBIERNO DE PROVINCIA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Hallándose vacante una plaza de guarda del jardín Botánico, dotada con ocho pesos mensuales, ocurrirán en instancia documentada, antes del día 20, los que la soliciten, en la inteligencia de que el orden de preferencia para nombramiento, es el determinado en Superior decreto de 24 de Agosto último. Manila 12 de Noviembre de 1860.—PAMPILLO.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Debiendo construirse una balsa en el río Pasig entre el pueblo de Santa Ana y el barrio de San Pedro, para cuyo fin han contribuido espontáneamente varias personas, los que quieran interesarse en la referida construcción pueden presentarse en la Secretaría de este Gobierno de provincia desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde de los días 21 al 30 del corriente, donde estará de manifiesto el presupuesto y plano de dicha balsa. Manila 20 de Noviembre de 1860.—PAMPILLO.

### SECCION MILITAR.

#### CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 20 de Noviembre de 1860.

Segun decreto del Excmo. Sr. Capitan General, mañana miércoles 21 del actual celebrará consejo de guerra ordinario el E. M. de la plaza para ver y fallar la causa instruida contra Francisco Sadia, soldado de la 5.ª Compañía del Regimiento Infantería de Castilla núm. 10, acusado de abandono de puesto de centinela del baluarte de San Gabriel de la guardia de la puerta del Parian intramuros de esta Ciudad en el cuarto de una á tres de la madrugada del 11 de Julio último. El consejo será presidido y constituido con arreglo á ordenanza, dándose por la plaza las órdenes necesarias al efecto.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Jefe de E. M., José Ferrater.

En cumplimiento de lo mandado por el Superior decreto que antecede del Excmo. Sr. Capitan General, se constituirá dicho consejo mañana á las siete y media de ella en la biblioteca militar, bajo la presidencia del Sr. Coronel Teniente de Rey de la plaza D. Juan de Lara y Pineda, concurrendo de vocales un Capitan de los Regimientos números 3, dos del 6, 7, 9 y Caballería Lanceros de Luzon, y como suplente uno del núm. 3; la misa del Espíritu Santo se dirá media hora antes en la iglesia de la Compañía por el P. Capellan del Regimiento del acusado, substituyéndose en caso necesario el del núm. 3. Los Sres. Oficiales de la guarnición francos de servicio concurrirán al consejo con arreglo á ordenanza.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

Orden de la plaza del 20 al 21 de Noviembre de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel D. Joaquin Monet.—Para San Gabriel. El de igual clase D. Gabriel de Llamas.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporcion en su fuerza. Bando, Castilla núm. 10. Visita de Hospital y provisiones, Francia núm. 7. Sargento para el pase de los enfermos, Principe núm. 6.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

### TRIBUNALES.

#### E. M. DE ESTA PLAZA.

Don Miguel Rosales, Capitan primer Ayudante del E. M. de la misma.

Habiéndose ausentado del destacamento de la fábrica de Malabon el treinta de Agosto último Eugenio Berio, soldado de la primera Compañía del Regimiento Infantería de Castilla número 10 con la cualidad agravante de abandono de puesto de centinela en el cuarto de tres á cinco de la mañana del citado día, llevándose en la desercion el fusil y demas efectos con que fué constituido de centinela, en virtud á lo que S. M. tiene prevenido, por el presente le cito, llamo y emplazo por este tercer edicto al relacionado soldado Eugenio Berio para que en el término de diez días á contar desde la fecha se presente en el cuartel que ocupa su Regimiento, á responder de los cargos que le resultan en la causa, y de no comparecer en el plazo fijado se continuará la dicha causa hasta su terminacion sentenciándosele en rebeldia por el consejo de guerra ordinario de esta plaza.

Manila 21 de Noviembre de 1860.—Por mandado de dicho señor, Francisco Norte. 3

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.—Se hace saber, que por providencia del Juzgado se sacará á pública subasta en los días 10, 11 y 12 del mes de Diciembre próximo, los bienes relictos del testado Eulogio Nicolás, consistentes en una casa de mamposería y un camarín de tabla con techo de hoja de lata

plantados en terreno propio, sito en la calle de Jaboneros de Binondo arrabal de esta Ciudad, bajo el tipo de su avalúo, que es el de mil doscientos cuatro pesos y cuatro reales, y en varios muebles y otros efectos; advirtiéndose que dicha subasta se hará en la citada casa, y que tendrá lugar su remate en el mejor postor, á las dos de la tarde del último de los días señalados. Manila 10 de Noviembre de 1860.—El Escribano mayor, Mariano Molina. 3

Por providencia del Sr. Alcalde mayor primero recaída en la causa n.º se cita, llama y emplaza por pregon y edicto y por término de treinta días á los reos ausentes Gabino Baldado, indio, natural y residente en el barrio de Balintauac comprehension del pueblo de Calocan, hijo de Adriano y de Narcisca de la Cruz ya difuntos, de veintiseis años de edad, de estatura alta, color moreno y tiene inutilizada la mano derecha; Roman Asuagan Cruz (a) Tapilong, indio, natural y residente en el pueblo de Mariquina, de estado soltero, hijo de Mariano y de Juana Valerio, de veinticuatro años de edad, cuerpo regular, estatura alta, color trigueño, pelo y cejas negros, boca, nariz y frente regulares sin barba alguna; Aguado Francisco, indio, natural y residente en el barrio de San Francisco del Monte comprehension del pueblo de Sampiloc, de estado soltero, hijo de Dionisio ya difuntos y de Gregoria Candelaria, de veinticinco años de edad, empadronado en el barangay núm. 17, que está á cargo de D. Juan Benedito y el conocido con el nombre de Mariano Tayabas, contra quienes se sigue causa criminal sobre robo, resistencia á la justicia, herida y muerte para que en el espresado término de treinta días se presenten en este Juzgado ó en la cárcel pública de esta provincia á defenderse y á responder á los cargos que les resultan; que de hacerlo así se oír y guardar justicia y de lo contrario se sustanciará la causa en su ausencia y rebeldia como si estuviesen presentes hasta definitiva, entendiéndose las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado á quienes se nombra parte en representación de los mismos.

Oficio de mi cargo y Binondo 16 de Noviembre de 1860.—Manuel H. Vergara. 2

Por providencia del Juzgado segundo de esta provincia, y á solicitud de los interesados, se anuncia la venta en subasta pública de dos fincas de cal y canto de la pertenencia del finado Don Guillermo Kierruff, la una en Santa Cruz á la subida del puente de la Isla del Romero y hace frente á la de D. José Vicente Velasco que ocupa el Consulado francés, avaluada en once mil ciento cincuenta y cuatro pesos y seis reales, y la otra en la calle de Santo Cristo de Binondo, frente á la de D. Pablo Tuason en la de cuatro mil seiscientos ochenta y siete pesos; estando señalados los días diez y once de Diciembre próximo para el efecto de admitir proposiciones, y el siguiente doce se verificará su remate á las dos de la tarde y estrados del Juzgado en el que las haga mas ventajosa. Quiapo arrabal de Manila 17 de Noviembre de 1860.—Eduardo Oigado. 3

### HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Los Farmacéuticos que quieran interesarse en el concierto público que ha de celebrarse para concertar la adquisicion de los medicamentos y demas efectos que á continuacion se espresan pedidos para el servicio del Hospital militar de Isabel II, podrán presentarse en esta Contaduría el día 22 del corriente á las doce de su mañana, quedando adjudicado el contrato en favor de la proposicion que resulte mas ventajosa á los intereses del Fisco siempre que mereciere la aprobacion Superior.

- 1 arroba de corteza de quina.
- 1 onza de creosota.
- 2 id. de esencia de menta.
- 8 id. de esponja fina.
- 2 id. de extracto de valeriana.
- 1 arroba de polvos de quina.
- 8 libras de raíz de genciana.
- 12 id. de id. de altea.
- 6 onzas de tintura de azafetida.
- 2 libras de id. de árnica.
- 4 id. de maná.
- 1 arroba de ungüento cerato simple.
- 6 libras de id. de estoraque.
- 1 arroba de id. de amarillo.
- 6 libras de id. de rosado.
- 2 onzas de valerianato de quinina.

#### Efectos.

- Paño inglés.
- Cuatro arrobas de hilas españolas.
- Quince piezas de lienzo para vendajes.
- Dos geringas para lavatibas.
- Doce ventosas de cristal.

Manila 17 de Noviembre de 1860.—Francisco Malats. 2

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Debiendo pasar á la provincia de Iloilo un oficial del cuerpo de carabineros de Hacienda, los consignatarios de barcos que salgan con destino á dicho punto ó á la provincia de Capiz y quieran encargarse de su transporte, se servirán

presentar en esta Contaduría general el viernes próximo 23 de los corrientes á las doce de su mañana, para contratarlo en concierto público que celebrará la misma con dicho objeto bajo las bases del pliego de condiciones que desde esta fecha se halla de manifiesto en la mesa del negociado, advirtiéndose que se adjudicará el servicio en la proposicion mas ventajosa á los intereses del fisco.

Manila 17 de Noviembre de 1860.—Francisco Malats. 2

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS.—Teniendo necesidad este centro directivo de adquirir para el servicio de la coleccion de tabaco de la provincia de Cagayan, el número de cajas de hierro batido de mayor cabida que la de veinte y cinco mil pesos en plata y suficientes á contener la cantidad de trescientos mil, con sus dos cerraduras de patente, dos distintas llaves, con otras dos de respeto, y con arreglo á las bases y tipo que obran en el expediente de su razon; las personas que las tengan, pueden si gustan concurrir desde el día de hoy á esta Direccion á hacer sus proposiciones.

Binondo 14 de Noviembre de 1860.—Rafael Zaragoza. 2

Continúa la relacion de las personas que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa en el día de hoy.

	Plata.	Oro.	TOTAL.
Suma anterior . . .	\$ 45,841.74	129,197.96 <sup>2</sup> / <sub>3</sub>	175,039.70 <sup>2</sup> / <sub>3</sub>
Remitidos por el Alcalde mayor de N.ª Ecija de los que contribuyeron, segun relaciones . . .	742.32 <sup>2</sup> / <sub>3</sub>	80.00	822.32 <sup>2</sup> / <sub>3</sub>
TOTAL . . .	46,584.06 <sup>2</sup> / <sub>3</sub>	129,277.96 <sup>2</sup> / <sub>3</sub>	175,862.02 <sup>2</sup> / <sub>3</sub>

Casas Consistoriales de Manila 15 de Noviembre de 1860.—J. Gabriel Gonzalez y Esquivel.—Manuel Marzano.

Continuacion de la suscripcion de la provincia de Albay.

	Pesos.	Cmos.		Pesos.	Cmos.	
PUEBLO DE SORSOGON.						
El Gobernadorcillo actual.	2		Francisco Albaraze.	25		
Teniente 1.º D. Mariano Peralta.	1		Mariano Samar.	25		
Juez mayor D. Mariano Jimeno.	1		Catalino Lalinel.	25		
Juez de policia D. Pedro Jayco.	25		Juan Sabido.	25		
Juez de ganados D. Mariano			Agustin Nolis.	25		
Amicipot.	50		Hipólito Pallo.	25		
D. Timoteo Jazmin.	1		Vicente Arbo.	25		
Juan Pura.	1		Bernardino Samarista.	25		
Alejandro Clavejo.	75		Martin Baldemoro.	25		
Pedro Jimeno.	25		Francisco Sabes.	25		
Mónico Encinas.	25		Juan Eusebio.	25		
Fernando Caubang.	25		Gregorio Imperial.	25		
Higidio Caigna.	25		Tranquillo Hernandez.	25		
Pantaleon Jazmin.	25		Vicente Sábio.	25		
Cipriano Lagarde.	25		Velarde Mella.	25		
Mariano Lapaente.	25		Pablo Saba.	25		
Francisco Labalang.	25		Pablo Santos.	25		
Cecilio Pagas.	25		PUEBLO DE JUBAN.			
Luis Juan Salin.	25		D. Justo Guanzon.	1	25	
Valentin Jasaseno.	25		Esteban Gulipapa.	1	25	
Domingo Clavejo.	25		Marcela Mabutii.	25		
Mariano Jetoto.	25		Balvino Gualves.	25		
Pedro Lanuza.	25		Francisco Grafo.	25		
Mariano Laquidao.	25		Francisco Gredaña.	25		
José Pancho.	25		Bernardo Grecia.	25		
Antonio Licup.	25		Ventura Grin.	25		
Fermin Jansol.	25		Juan Grampa.	25		
Anselmo Jimena.	25		José Granpon.	25		
Pedro Gerrena.	25		José Guardias.	25		
Mattas Labayane.	25		Eleuterio Gurdian.	25		
Pedro Pura.	25		Rufo Figueroa.	25		
Valentin Peralta.	25		Pedro Ayabin.	25		
Agapito Jalmazco.	25		Nicolás Talusig.	25		
Victorio Pancho.	25		Geriaro Guerrero.	25		
Roman Ladista.	25		Julian Guerrero.	25		
Valentin Alburro.	75		Mariano Granpon.	25		
Vicente Perez.	25		Bernardino Grearte.	25		
Valerio Pareja.	1		Apolonio Guardian.	25		
Simon Perez.	25		Total.	34		
Miguel Jazmin.	50		ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.			
Ambrosio Vallejos.	50		La correspondencia para Europa via de Suez y sus escalas así como la de Cochinchina, se remitirá por esta oficina al puerto de Hong-kong, el viernes 23 del corriente. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta Administracion se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado día.			
Policarpo Peralta.	25		Las cartas depositadas en los buzones del Vivac y Sta. Cruz, se recogerán á las TRES y hasta la misma hora se admitirán las CARTAS CERTIFICADAS. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.			
Fermin Jazmin.	50		Manila 17 de Noviembre de 1860.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.			
Atanasio Dealca.	25		Se ha recibido en esta Administracion durante la semana prócsima pasada correspondencia de las provincias marítimas Zamboanga, Pollok, Iloilo, Cebú, Bislig, Surigao y Capiz.			
Isaac Jamoralin.	25		Manila 20 de Noviembre de 1860.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.			
Eusebio Zamora.	25		MANILA.—Imprenta de Ramirez y Giraudier.			
PUEBLO DE POLANGUI.						
Gobernadorcillo actual D. Bartolomé Sarte.	50					
D. Pedro Sabater.	25					
Gabriel Salaber.	25					
Agustin Salceda.	25					
Francisco Sabido.	25					
Pedro Sarrion.	25					
Pedro Samorin.	25					
Teodoro Salvo.	25					
Atanasio Marz.	25					
Cecilio Sabido.	25					
Pascual Salmo.	25					
Policarpo Vazques.	25					
Prudencio de Urbina.	25					
Juan Salvilla.	25					
Atilano Salimbao.	25					

